

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

**SESIÓN PLENARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA: 96
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 11 de diciembre de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9:38 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:32 p.m.
PRESIDENTA: H. Concejala María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Citación a debate de Control Político. Continuación debate en desarrollo de la Proposición 080 aprobada el 25 de febrero de 2021 en la comisión Tercera de Hacienda y trasladada a Secretaría General el 26 de febrero de 2021. **Tema:** Foro Plan Distrital de Vacunación contra el Covid – 19 **Citantes:** Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Presidenta; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Primera Vicepresidenta; Gloria Elsy Díaz Martínez, Segunda Vicepresidenta. **Invitados:** Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luis Alexander Moscoso Osorio, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente Sub red Norte; Claudia Lucia Ardila Torres, Gerente subred Centro Oriente; Martha Yolanda Ruiz Valdés, Gerente subred Sur Occidente; Luis Fernando Pineda Ávila,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Gerente subred Sur y dos panelistas que sean invitados por cada una de las bancadas que integran el Concejo de Bogotá D.C.

5. Elección de experto, designado por el Concejo de Bogotá, D.C. como miembro de la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial (CDOT), en cumplimiento del Acuerdo 549 de 2014 *“Por medio del cual se crea la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial para Bogotá, D.C.”*
6. Comunicaciones y varios

Firman la Presidenta. H. Concejala María Fernanda Rojas Mantilla y el Secretario Neil Javier Vanegas Palacio

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Responden el llamado a lista los concejales PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, María Clara Name RAMÍREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, Luis Carlos Leal ANGARITA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, CELIO NIEVES HERRERA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El secretario informa que se registraron veinte tres (23) concejales, conformado quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registran los concejales; Juan Javier Baena Merlano, Ana Teresa Bernal Montañez, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Jorge Luis Colmenares Escobar, Nelson Enrique Cubides Salazar, Julián Espinosa Ortiz, Germán Augusto García Maya, Rolando Alberto González García, Andrés Darío Onzaga Niño, Ati Quigua Izquierdo, Martín Rivera Alzate, Julián David Rodríguez Sastoque, Emel Rojas Castillo, Rubén Darío Torrado Pacheco

De los organismos de control se registraron a los siguientes funcionarios: Lady Yeraldin Roza Dicelin delegada de la Contraloría; Freddy Castañeda Triana delegado de la Veeduría y delegado de la Personería.

El concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, habla sobre la fuerza política del pacto histórico y que lo que se está viendo es una rapiña por los puestos de las listas

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

cerradas y aclara que el Polo Democrático nunca ha tenido listas cerradas, pero ahora cayeron en esa trampa por sus decisiones ilegítimas y está colocando en riesgo esas listas y quiere dejar esa preocupación.

2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta somete a consideración el orden del día de manera ordinaria previa lectura por parte de la Secretaría General, el cual es aprobado siendo las 9:58 a.m.

3. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

La Presidenta solicita dar lectura a una sola proposición

El secretario da lectura a la siguiente proposición presentada para aprobación:

Tema: “Centros Transitorios De Detención En El Distrito”

Citantes: Bancada Partido Liberal. Hs. Cs. Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, German García Maya, Álvaro Acevedo Leguizamón, Sara Jimena Castellanos R, Samir Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas

Cuestionario: 13 preguntas

La Presidenta pone a consideración en votación ordinaria de la Plenaria la proposición leída, la cual es aprobada.

La Presidenta da apertura para la explicación del voto.

El concejal Carlos Carrillo en derecho a réplica aclara que no está increpando a ninguna de sus compañeras y que simplemente está hablando de la gravedad de las decisiones del Polo Democrático y que es una falacia lo dicho y que quiere preguntarles a las compañeras de la Colombia Humana si él las estaba increpando, como señala la Presidenta en micrófonos y que él nunca la atacado por razones de género, ya que él la ha criticado es por su entrega a la Administración y no por su género y por su desconocimiento del reglamento.

La Presidenta le aclara que el desconocimiento del reglamento empieza por él y que si alguien usa falacias en las redes sociales es el concejal, y el desconocimiento del reglamento empieza cuando pide explicar el voto y realiza todo menos explicarlo.

La concejala María Susana Muhamad interviene para solicitar moción de orden y para ello cita el Art 86 del Reglamento Interno y que quiere dejar constancia que el concejal Carlos Carrillo no las estaba increpando y llama al orden las palabras dichas por la Presidenta de que las estaba increpando y deja la constancia que eso no es verdad y que era por fuera de la sesión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

4. CONTINUACIÓN DEBATE EN DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN 080 DE 2021

Continuación debate en desarrollo de la Proposición 080 aprobada el 25 de febrero de 2021 en la comisión Tercera de Hacienda y trasladada a Secretaría General el 26 de febrero de 2021. Tema: Foro Plan Distrital de Vacunación contra el Covid – 19.

La presidenta concede la palabra a los invitados de la administración

La doctora Eliana Ivont Hurtado Sepúlveda, encargada de la Secretaría Distrital de Salud, realiza su presentación haciendo un análisis de como se ha avanzado en el ejercicio de la vacunación en la ciudad, resaltando que se tiene un avance del esquema completo del 76,6% y cuya meta es lograr el 90% del esquema de vacunación para las personas mayores de 12 años habitantes de la ciudad para lograr la inmunidad de rebaño.

También la doctora Eliana, explica el cumplimiento por fases y etapas en donde ya van en la etapa 5 y menciona que las coberturas de vacunación pueden ser mejoradas y tienen 1.800.000 personas que deben iniciar su esquema de vacunación.

En las diferentes fases se abarcaron diferentes estrategias como Drive Thru “vacúnate en carro”, puntos de vacunación en EAPB, instituciones de educación, puntos dedicados a la población migrante, puntos de las zonas rumberas, entre otras estrategias con el fin de vacunar las diferentes poblaciones.

En el avance territorial Bogotá tiene un cumplimiento del 79.8% frente a la totalidad de la población contada por el DANE

El concejal Juan Javier Baena interviene pues solicita se le aclare por parte de la secretaria de Salud (E), las cifras del avance, ya que no le queda claro si el 79.8% es solo avance de las primeras dosis, es decir que no sería cobertura total.

La secretaria de Salud (e), aclara que en lo explicado no se presenta en el avance territorial la cobertura total, pero que en el vacunómetro si se puede ver y corresponde a la cifra antes señalada de 76.6%, de la meta a vacunar de 6.001.867 para la inmunidad de rebaño del 90%.

El concejal Juan Javier Baena, pide el porcentaje de cobertura total sobre la población total.

La secretaria de Salud(e), presenta el resumen de los logros de vacunación, donde se tiene un avance de cumplimiento del 90%, administración de 3005 dosis a 18 pueblos indígenas, administración de 526 dosis en la población gitana.

El concejal Álvaro Acevedo, solicita se le aclare a que se refiere con administración al referirse a las vacunas.

La secretaria de Salud(e), le explica que, dentro de la jerga de los servicios de salud, la administración se refiere, cuando el personal de salud con las competencias les pone las gólicas o les da la aplicación en el brazo en este caso la vacuna.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Continua con la explicación de los logros de vacunación en niños y niñas de 3 a 18 años matriculados en educaciones públicas y privadas, 308.967 personas migrantes regulares e irregulares y 2.614.637 dosis administradas en centros comerciales.

Dentro de los retos tienen cumplir con el 90% de esquemas completos, lograr vacunas 1.879.085 mayores de 12 años, cargue al 100% en el aplicativo Paiweb, y como campañas para seguir impulsando la vacunación la Secretaría está impulsando la estrategia llamada “La vacuna te abre puertas”.

La presidenta concede la palabra a los siguientes concejales para preguntas a la secretaria de Salud

La concejala María Susana Muhamad González, interviene para preguntar sobre el tema de vacunación, ya que han tenido quejas de ciudadanía en Ciudad Bolívar ya que no han podido completar el esquema de vacunación por la falta de dosis de PFIZER, ¿Qué está pasando con las dosis de PFIZER?, ¿Qué se puede hacer para ciudadanos que no han podido completar su esquema de vacunación?, ¿Cuál es el apoyo que da la institucionalidad ya que es un problema que no es del ciudadano?, ¿Qué está previendo la Secretaría de Salud para las nuevas variantes?, ¿hasta cuándo se mantiene la inmunidad cuando se tiene el esquema completo?, ¿si se tienen que hacer refuerzos si la población realmente va acceder? , ¿Cómo están previendo ese escenario?.

El concejal Rubén Torrado, realiza la siguiente pregunta a la secretaria de Salud ¿existen algunos requisitos para vacunar contra el Covid a los niños menores de 12 años?

El concejal Álvaro Acevedo, quiere saber que ha hecho la Secretaría para fortalecer el proceso de esta vigilancia ya que en muchos puntos de vacunación la comunidad se viene quejando por la intermediación con los turnos y están cobrando por los mismos.

El concejal Diego Laserna, realiza las siguientes preguntas: ¿Dónde están los puntos de vacunación para los migrantes?, ¿Cuántos migrantes han asistido a esos puntos?, de la población migrante ¿Cuántos hacen falta por vacunar?

La concejala Marisol Gómez, tiene las siguientes preguntas a la Secretaria de Salud: ¿si los controles de la gente que ingresa a la ciudad están a cargo totalmente de lo que haga el Gobierno Nacional en ese lugar de paso o quien está a cargo de esos controles?, ¿Qué tarea están haciendo ustedes como Secretaría de Salud con las IPS para actualizar de manera oportuna la información?, ¿Qué es lo que han encontrado en el grupo de 40 a 49 años?

La concejala María Clara Name, solicita saber sobre los puntos de vacunación para las madres gestantes y quiere sugerir la posibilidad de habilitar todos los puntos y si están previendo más puntos para las madres gestantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El concejal Edward Arias, pregunta ¿cómo se hace en Bogotá la mezcla de conjugaciones de las vacunas? y hacerle una solicitud para poder realizar una jornada de vacunación de refuerzo en el Concejo.

La concejala Ana Teresa Bernal, realiza las siguientes preguntas: ¿cuáles son las estrategias para la situación de nuevas variantes?, ¿Qué pasa con la mortalidad materna y que relación han tenido con el contagio por el Covid?, ¿Cuáles han sido en términos cualitativos y cuantitativos los resultados del modelo de atención primaria en salud durante la pandemia?, ¿cuáles fueron los resultados específicos de la estrategia en términos de cobertura y de articulación con las EPS?, ¿Cómo ha operado el sistema Distrital del cuidado en el proceso de inmunización?, ¿Qué está haciendo Bogotá para la producción de vacunas y si se ha avanzado en ese sentido?

El concejal Luis Carlos Leal, quiere saber si ya se tiene algún porcentaje del refuerzo para talento humano en Salud, al igual que para población mayor de 80 años y ¿cuántas dosis se han logrado colocar en los sitios rumberos mencionados y que tanta efectividad ha tenido esa estrategia.

La presidenta concede la palabra a la secretaria de Salud

La doctora Eliana Ivon Hurtado Sepúlveda, encargada de la Secretaría Distrital de Salud, informa que la secretaria participa en la Red de Vigilancia Genómica de Colombia y de acuerdo con datos a noviembre de 50 genomas, 45 son Delta (90%), 4Mu (8%), y 1 indeterminado (2%). No se han aislado como aportantes a la vigilancia genómica del país a una variante Ómicron.

La concejala María Susana Muhamad, solicita se le aclare que significa indeterminado

La doctora le explica que indeterminado es que hay diferentes mutaciones en esas cadenas del virus que no necesariamente lo clasifican como una variable predominante.

Continúa con su explicación resaltando que se está disponiendo de personal del distrito en el aeropuerto acompañados de especialistas en epidemiología y enfermeras jefes con un punto de toma de muestras permanente para la comunidad aeroportuaria y también para los puertos terrestres. Todo procedente de país de riesgo se canaliza para muestra

Cuando se identifica un caso se activa el protocolo de emergencia ESPII.

Procede a dar respuesta a los interrogantes en donde señala que la disponibilidad del biológico PFIZER es 0 dosis guardadas y en los puntos de vacunación hay 11 mil 400 dosis para dos grupos poblacionales de gran interés como son las gestantes y los menores entre 12 y 17 años.

En la plaza de los Artesanos no existen requisitos previos para la vacunación y lo que se está promoviendo es el refuerzo de sarampión, rubeola.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

En respuesta a la venta de los turnos, lo que se esta haciendo es que si se identifica se canaliza a la autoridad competente y los administradores de los equipos de las IPS están vigilantes de estas situaciones para hacer la canalización pertinente a las autoridades de Policía.

Con respecto a los puntos de vacunación para migrantes se tienen puntos específicos como los coliseos de Tibabuyes, el Tunal, Cayetano, Cañizares, Molinos, Tunal, Terminal el Salitre, en horario de 8 a 4 de la tarde, sin embargo, si asiste a cualquier punto por la estrategia de vacunación sin barreras será vacunado y en el tema de los refuerzos con la población migrante es migración Colombia quien suministra las cifras a las diferentes entidades territoriales sobre los flujos migratorios en las diferentes ciudades del país y ellos están trabajando la regularización de esas personas y contadas se tienen 164 mil personas extranjeras que hacen parte del sistema General de Seguridad Social de la ciudad y por cifras de Migración Colombia tendrían unos 300 mil migrantes aproximadamente por la ciudad.

La cifra compartida por la secretaria en la presentación es la inmunización de trescientos ocho mil novecientos sesenta y siete personas migrantes tanto regulares como irregulares y se está utilizando la dosis preferente de unidosis.

El cargue de información en el aplicativo se hace de manera constante, pero muchas veces se ha caído el sistema que es administrado por el Ministerio de Salud y les ha tocado realizar el cargue nuevamente de lotes grandes de registros de vacunación, pero se están llevado copias de respaldo.

En base a la pregunta de la cobertura menor del 70% en las personas menores de 40 años, la secretaria le responde que es una tarea en la cual se está trabajando con estrategias como brindar horario nocturno para las personas que no pueden asistir en horario laboral de 8 a 5 pm y en horarios antes de las 8 en las estaciones de Transmilenio.

Las gestantes están siendo vacunadas en todos los puntos de vacunación y en las IPS para que sea parte de la atención regular y con el tema de mortalidad materna el 41% de las mortalidades han sido o han tenido relación con el Covid 19 y es una de las razones por las que siguen trabajando en la búsqueda de esa población gestante.

En los temas de contagio, el comportamiento de la ciudad es sobre 280 casos día y no se tiene una ocupación mayor al 50% de las 573 camas UCI dispuestas para el Covid en las diferentes IPS.

Frente a la pregunta del concejal sobre el talento humano de la Salud, la secretaria le responde que se han vacunado en esa primera etapa 230 mil personas y han contabilizado 47.985 mil personas con refuerzo y en esta etapa actual no se está contabilizando en particular el talento humano en salud y pueden estar acompañadas por otro número de mayores de 18 vacunados en puntos masivos o en otros puntos de vacunación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

En los sitios rumberos se han logrado aplicar 177 mil 669 dosis entre el 3 y el 6 de diciembre.

La concejala María Susana Muhamad González, frente a la pregunta de lo que pasa en Ciudad Bolívar, le quiere solicitar a la Secretaria de Salud una reunión con estos ciudadanos y se mire la solución y no recibió respuesta frente al panorama de los escenarios de esas dos variables juntándose, la observación de una nueva variable más el vencimiento de los esquemas de inmunidad a los seis meses.

La secretaria de Salud (e), en las combinaciones de los diferentes inmunobiológicos tienen indicado desde el Ministerio que cuando la primera dosis es de PFIZER el refuerzo sea de AstraZeneca o moderna por la Heterología y los mismo para la de Jonhson única dosis y Jansen, así como para la de Sinovac.

La concejala Lucía Bastidas, tiene varias inquietudes entre ellas el tema de antivacunas en Bogotá y si en el Instituto que se creó hace varios años se tiene información certera de que producen las vacunas y por otro lado el tema POST Covid, que exámenes se tienen que hacer como un tema de prevención.

La secretaria de Salud (e), se refiere a los eventos atribuibles a la vacunación en donde se tiene el sistema de Vigilancia para esos eventos y hay un programa ampliado de inmunizaciones y se investiga los eventos que estas puedan presentar y se sigue con vigilancia epidemiológica de los posibles eventos adversos y ya se tiene el diseño de las estrategias de intervención alrededor del Síndrome POST Covid, no solo síndromes orgánicos.

La concejala María Clara Name, informa que no escucho la respuesta a la pregunta sobre las madres gestantes y que es una población que debe tener prioridad.

La secretaria de Salud (e), reitera que en todos los puntos de vacunación cuenta con 11400 dosis de PFIZER para la población gestante y que en los sitios de control prenatal paulatinamente se están dando pasos para ofrecer esta vacuna.

El concejal Luis Carlos Leal, pregunta si hay alguna estrategia conjunta con el Gobierno Nacional para que se efectuó el pago por parte de las Subredes a las entidades vacunadoras y si existe alguna cartera que este involucrada en el Distrito en el tema de colaboración o cooperación frente al tema de manejo de cultura en la vacunación.

La secretaria de Salud (e), le expresa al concejal que se está trabajando para validar la vacunación con las entidades territoriales para pagar a las IPS vacunadoras.

La presidenta concluye el foro.

El concejal Luis Carlos Leal realiza la denuncia del paciente que llevo al Hospital de Kennedy en horas de la mañana con una gangrena de Fournier a urgencias y por ausencia de guantes quirúrgicos estériles, solo hasta horas de la tarde fue llevado a cirugía pudiéndole ocasionar la muerte por demoras en la atención.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La gerente de la subred suroccidente Martha Yolanda Ruiz, le informa que no tienen ninguna dificultad en temas de recursos financieros y lo señalado obedece a un proceso de adjudicación de insumos que muchos quedaron desiertos, pero en el día de ayer ya se solventó el tema.

5. **ELECCIÓN DE EXPERTO, DESIGNADO POR EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (CDOT), en cumplimiento del Acuerdo 549 de 2014 “Por medio del cual se crea la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial para Bogotá, D.C.”**

La presidenta informa que a la convocatoria se presentaron dos personas, el señor Elkin Darío Vargas López y el señor Freddy Ceballos Barón, este último no cumplió los requisitos de documentos y por lo tanto no fue admitido y en la Resolución 270 de 2021, el señor Elkin Darío Vargas fue habilitado para continuar la fase de elección programada para esta sesión.

Se realiza verificación de quórum siendo las 12:22 pm, responden el llamado a lista los concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, Ana Teresa Bernal MONTAÑEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, Luis Carlos Leal ANGARITA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN

El secretario informa que contestan el llamado a lista trece (13) concejales, conformando quórum deliberatorio

La presidenta informa que al no existir quórum decisorio no se podría continuar con el proceso de elección que nos ocupa y por ello informa y deja constancia que se programará en fecha posterior para nueva agenda este procedimiento de elección.

6. **COMUNICACIONES Y VARIOS**

El secretario informa que no se tiene comunicaciones y varios y se encuentra agotado el orden del día.

La presidenta hace la citación por estrados para la plenaria del 13 de diciembre de 2021 a las 9:00 am, Tema: elección de la primera vicepresidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La concejala Marisol Gómez, quiere saber si la agenda se va a cumplir tal cual como la enviaron.

El concejal Martín Rivera deja la constancia que por motivos del daño de su bicicleta llego tarde a la sesión programada.

El concejal Andrés Onzaga, deja la constancia que el lunes se cerrará la Comisión Accidental de Seguimiento a los Fondos de Desarrollo Locales.

La presidenta informa que el martes 14 de diciembre se realizará la rendición de cuentas y levanta la sesión

El secretario indica que siendo las 12:32 pm del 11 de diciembre de 2021 se levanta la sesión plenaria.

MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta


 NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Soledad Riveros – Profesional universitario 219-02 

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02 